

## MIGUEL ANTONIO CARO

Por JORGE GOMEZ RESTREPO

Al decir de un adversario suyo, cuando el señor Caro descendía a la arena literaria, lo hacía a la manera de los antiguos caballeros cuando bajaban al estadio: armado de todas armas y en la diestra la espada luminosa de la idea. Empero, en las lides políticas, su arma era la maza de Hércules con la cual aplastaba a sus enemigos. En otras ocasiones, su aspecto era el de un león, desplegada al viento la melena y lanzando rugidos de rabia, de furor y de desprecio. En el conflicto de Panamá, él llevó la voz de la república de Colombia. Nuevo David, lanzó su honda contra el Goliat del Norte y aun cuando éste salió triunfante en apariencia, al cabo de algún tiempo reconoció en acto de trascendencia expresiva que el vencedor había sido el vencido.

Como autor de la Constitución de 1886, dotó a su patria, a la que tanto amaba, de una carta política que ha desafiado el correr de los años y una larga serie de embates, resultando, a la postre, la más digna de regir a nuestro pueblo, porque supo, en síntesis admirable, combinar el orden, primera ley de la naturaleza, con la libertad que tanto amamos, pues nosotros los colombianos, al decir de un escritor, somos como el pueblo inglés: amantes fervorosos de la libertad, enemigos jurados de todo despotismo.

Como poeta original, tanto en su inmortal oda *A la estatua del Libertador*, como en sus *Horas de Amor*, en sus poesías latinas y otras composiciones, rayó a grande altura. En sus traducciones poéticas, en especial en sus *Obras de Virgilio*, no tiene rival en castellano. Como crítico, se puede paran-

gonar con los grandes maestros del género en la Europa del siglo XIX, especialmente con Sainte-Beuve y Menéndez Pelayo. Su estudio sobre Virgilio se puede poner a la par con el del primero de aquellos críticos.

En materias políticas y económicas sus escritos son de actualidad por la sabiduría que en ellos despliega, adelantándose a las teorías modernas, especialmente en materia de moneda.

Por eso hoy, que celebramos el centenario de su nacimiento, un coro unánime de alabanzas se eleva al colombiano que mejor representa a nuestra patria en todos los órdenes de la inteligencia y en la austeridad de las costumbres, de todo lo cual dio las más altas muestras y los más notables ejemplos para espejo de las futuras generaciones.

---

EN EL CENTENARIO DE UN NIETO DE ESPAÑA

## EL COLOMBIANO DON MIGUEL ANTONIO CARO

Por GAMALLO FIERRO,

Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, profesor de Literatura Castellana en los Institutos de Airlar y de Lugo, y entusiasta por la literatura Hispanoamericana y en especial de la colombiana.

Siempre hemos entendido la literatura castellana en su triple proyección continental: la Península, América, las Filipinas, y hemos juzgado que deben estudiarse en un pie de igualdad al poeta castellanista nacido en la Pamplona colombiana o el Trujillo mejicano y al lírico amanecido sobre la Pamplona de la Navarra peninsular, o sobre el Trujillo de la tierra de los conquistadores.

Si nos penetramos de esta conciencia de vastísimo radio de acción, se justifica maravillosamente la tensión de espíritu con que evocamos hoy la vida y la obra de un máximo de Hispanoamérica: don Miguel Antonio Caro, nacido en Bogotá —la capital de Colombia— hace hoy justamente cien años, el 10 de

noviembre de 1843, y fallecido en la misma entraña de la nación el 5 de agosto de 1909.

Es tal la pluralidad sugestiva de su figura, que adentrarse por cualquiera de las dimensiones de su carácter es tanto como asistir a un bello espectáculo humano.

Como hombre de ideas religiosas se caracteriza por su fuerte y reflexiva contextura dogmática. En cierto modo, es la suya una psicología paralela a la de su contemporáneo peninsular, don Marcelino Menéndez y Pelayo, con el cual se fusiona en el doble plano de la claridad metafísica y de la transparente valoración de las esencias paganas del grecolatinismo. En ambos, la misma devoción apacible por las bellezas de la antigüedad, por las odas del venusino y las églogas del mantuano; en ambos el mismo cuidado por separar lo apolíneo imperecedero y el exámetro luminoso, de lo epicúreo, de lo pánico o de lo voluptuosamente panteísta. Tanto el colombiano como el santanderino han sabido derretir el bloque pentélico con la llamarada purificadora del cristianismo y salvar para la historia de lo arquetípico, de lo clásico (lo que siempre vive) aquellas perfecciones antiguas en que la divinidad encarnó antes de humanarse: los epinicios tersos, los órdenes arquitectónicos y el mármol domesticado por la suave mordedura de los cinceles.

Para dar exacta idea de la conciencia religiosa de Caro basta recordar aquellas palabras con que le diagnosticó espiritualmente su paisano Gómez Restrepo: "Base firmísima de su pensamiento en todo orden de ideas en filosofía, en política, en literatura, es su profunda fe católica. En un siglo de vacilaciones, de dudas, de crítica negativa y demoledora, Caro no trepidó jamás en su insospechable ortodoxia. La religión era a sus ojos no sólo elemento esencial de la sociedad, sino fuente primordial de su inspiración artística."

Y es esta misma convicción religiosa la que le sirve de brújula en los mares de la política; la que le inspira en 1871 la fundación del periódico "El Tradicionista"; la que le hace abogar por la derogación de la Constitución anticatólica; la que le lleva a ocupar la más alta magistratura de la nación y

a ver el triunfo de su bandera reformista; la que le impulsa, en fin, a desembocar en una máxima preciosa que pudiera grabarse al frente de las Universidades de todo el mundo: "La verdadera ciencia es humilde, y la humildad, al mismo tiempo, es la base de la religión."

Aunque su preocupación fundamental fue lo poligráfico (recordamos su estudio sobre Bello, sus traducciones del latín y su maravilloso discurso "Del uso en sus relaciones con el lenguaje"), un hombre de su densidad humana y de su avidez estética forzosamente tenía que caer en la tentación modélica del verso, y, en efecto, nos dejó una serie de poemas, en conjunto glacialmente correctos, pero en que a veces se equilibran la norma del hombre disciplinado por los cánones de la antigüedad y el individualismo, del que era, filial y ambientalmente, un fruto deducido de la anterior etapa romántica. Los versos de su progenitor, el gran lírico, genialmente desigual, don José Eusebio Caro, proyectan su paternal influjo sobre la obra de Miguel Antonio, y es en esos momentos de cariñoso ascendiente y favorable tutela cuando "bajo la melancólica nube de su ceño" cristalizan estos versos de aspiración infinita: "¡Retroceder no pueden los hombres y los ríos!", "Y encima pasan años y encima pasan siglos".

En el plano de la videncia cultural hispanoamericana no puede olvidarse que él fue quien proclamó la identidad de destino de América y de España, la unión en el dolor y en la alegría, y se forjó el derecho a ocupar un primer plano en la historia de los teóricos de la Hispanidad al legarnos estas hermosísimas palabras: "Los españoles de ambos mundos formamos una confederación natural, una colectividad de raza con unos mismos principios de vitalidad, con unas mismas tradiciones, creencias y literatura, **peligros iguales y comunes destinos**", proclamación que al cabo de muchos años ha encontrado un eco de rigurosa coincidencia en el pensamiento equilibrado de don Agustín del Río Cisneros.

He aquí (esbozada por un gallego que siente nostalgias de haber sido emigrante) la semblanza —patriótica e intelectual—

mente modélica— de este ilustre hijo de Colombia, de aquella república copiosamente famosa en los fastos de la literatura, y cuyos hijos hablan el castellano con un armónico dejo de síglos, con el instinto hidalgo de los que no quieren descastarse y se encuentran a sí mismos todos los días, en el rito de la fidelidad, en el dejarse ungr por el perfume verbal de lo pretérito.

(Tomado de "Madrid", noviembre 10 de 1943.)

#### FECHAS MEMORABLES EN LA VIDA DE CARO

1843

3 de febrero.—Matrimonio de don José Eusebio Caro y doña Blasina Tobar, el día que ésta cumplía 24 años.

10 de noviembre.—Nacimiento de Miguel Antonio, en la casa contigua a la iglesia de San Agustín, que se incendió en el asalto al cuartel, 1861.

1845

24 de julio.—Nacimiento de Eusebio, a quien su padre dedicó la oda **El Bautismo**.

1848

10 de junio.—Nacimiento de Margarita.

1850

9 de junio (domingo).—Don José Eusebio sale de Bogotá, para librarse de persecuciones, y por la vía de Cúcuta y Maracaibo se dirige a los Estados Unidos.

— 382 —

1853

28 de enero.—Muere don José Eusebio en Santa Marta cuando regresaba de los Estados Unidos.

7 de diciembre.—El señor Thomas Jones Stevens, profesor de Oxford, de donde fue retirado por haberse convertido al catolicismo, entra a servir como preceptor y ayo de "los señoritos Caros". El señor Stevens vivió y murió (5 de junio de 1855) en casa del doctor Tobar, abuelo de los Caros, y tenía a su servicio, según una de las cláusulas del contrato, un criado y un caballo.

1855

Internado en el Colegio de Yerbabuena, que dirigía don Juan Antonio Marroquín.

1856

Internado en el Colegio de doña Sixta Pontón, viuda del General Santander, en la casa que se derribó para edificar el Hotel Regina.

1859

Internado en el Colegio de San Bartolomé, dirigido por los padres de la Compañía de Jesús.

1861

3 de abril.—Muerte del doctor Miguel Tobar.

31 de julio.—Los padres jesuitas son expulsados del país, por decreto del general Mosquera.

1864

Caro publica, según entiendo, su primer artículo en "El Símbolo" (7 de junio) con motivo de la lectura que de algunos capítulos de sus Memorias, a la sazón inéditas, hizo el general Posada Gutiérrez a un grupo de amigos.

1866

Publicación del tomo **Poesías de Miguel Antonio Caro** en la Imprenta de Foción Mantilla.

— 383 —

